



ORDEN DE COMPRA

ADQUISICIONES DAEM
 RUT: 69141401-9
 DIRECCIÓN: El Roble 174
 FONO: 207124 FAX:0

3

miércoles, 28 de enero de 2015

SEÑORES	LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.		
DIRECCION	O'HIGGINS 1038		
R.U.T	76170831-7	Fono 581235	Fax N/T
CIUDAD	QUILLÓN		
SOLICITADO	DIRECCION DE EDUCACION	Autorizado	
FINALIDAD	Reparación de frenos traseros, regulación y envalatado vehiculo Daem. placa patente BGTD-63, según Ficha Técnica N° 12		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :	1		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	1		REPARACIÓN FRENOS TRASEROS, REGULACIÓN Y EN	53.000,	53.000

CONDICIONES GENERALES		DESC.	
1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original		NETO	44.538
2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.		IVA	8.462
		TOTAL	53.000

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	53.000
		
ENCARGADA ADQUISICIONES DAEM.	JEFE FINANZAS	



FICHA TÉCNICA Nº

12

FECHA: 27.01.2015

- 1.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA :
 2.- LOCALIZACIÓN : *HYUNDAI - PATENTE = B5TD-63*
 3.- BREVE DESCRIPCIÓN : *REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS
REGULACIÓN Y EMPALATADO*
 4.- JUSTIFICACIÓN : *REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS
REGULACIÓN Y EMPALATADO*
 5.- PLAZO EJECUCIÓN :

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
<i>REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS, REGULACIÓN Y EMPALATADO</i>				
TOTAL				\$ <i>53000</i>

9.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICION

* Licitación Pública

Menor 3 UTM	
Mayor 3 UTM	

* Licitación Privada

* Convenio Marco

10.- CRITERIOS DE EVALUACION

	Porcentaje
* Precio	
* Experiencia de los Oferentes	
* Calidad Técnica Bienes o Servicio	
* Servicio Post Venta	
* Plazo de Entrega	
* Recargo por Flete	
* Otro especificar	
100%	

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IMPUTACIÓN PRESUP.

USO EXCLUSIVO

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

22 06 002 - 1

12.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

7.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	\$
(+)SERVICIOS	\$
(+)OTROS	\$
(=)PRESUPUESTO TOTAL	\$

8.- DOCUMENTOS QUE APRUEBAN EL PROGRAMA O PROYECTO

A) Nº DECRETO ALCALDICIO FECHA

B) OTROS _____

VºBº
Unidad Solicitante

VºBº
Director de Administración y Finanzas

VºBº
Director Comunal Educación

27 ENE. 2015

FECHA:

REGISTRO: 0259

DISTRIBUCION

1	DIRECCION	
2	FINANZAS	
3	PERSONAL	
4	ENTRADA	
5	PAE	
6	EQUIPO	
7	SECRETARIA	
8	U.F.C. (CASA)	
9	SALUD (CASA)	
10		
11		
12		

F E C



"Lubricentro Los Cruceros Ltda."

B. O'Higgins 1038 - QUILLÓN - Fono: 42-2581235

lubricentroloscruceiros1038@gmail.com

RUT: 76.170.831-7



Nº 000326



COTIZACIÓN

Fecha, 27 de ENERO de 2017

SEÑOR(ES): MUNICIPALIDAD DE Quillón RUT.:

DIRECCIÓN: EL POBLE #174. CIUDAD: Quillón.

VEHICULO PATENTE: (BEJ) B5TD-63 COND. DE VENTA.:

MEDIANTE EL PRESENTE LE COTIZO LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNIT. (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	REPARACIÓN DE FRENSOS TRASEROS Y REGULACIÓN Y ENVAZADO.		
TOTAL :			\$ <u>53.000</u>

Cotización válida por 15 días y los vlores incluyen IVA.

Atentamente,

Lubricentro Los Cruceros
 O'Higgins 1038, QUILLÓN
 Fono: 581235

Solicitado Por Nombre: Marcelo Hernández

RUT: 10238.230-7

Firma: [Signature]

COTIZACIÓN

W-1

Fecha: 22 de Enero de 2011

STORRETTI
 DIRECCION: Vialba #100
 CIUDAD: Valdivia
 VEHICULO PATENTE: ~~BEJ~~ BAEW-163
 COND. DE VENTA:

MEDIANTE EL PRESENTE LE COTIZO LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNIT (S)	VALOR TOTAL (S)
	REGALACIONES - 30 dias		
	30 dias de REGALACIONES		
	IN VAKATAVA		
	TOTAL		22.300

Cotizacion valida por 15 dias y los valores incluyen IVA

Empresario Por Nombre: [Signature]
 RUT: [Signature]

Lubricentro Los Cruces
 O'Higgins 1038, QUILÓN
 Fono: 581535

Acentuamente



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

Resolución de Compra N° 12

QUILLÓN, Enero 28 de 2015.-

VISTOS:

1. Ficha Técnica N° 12
2. Decreto Alcaldicio N° 3.968 de fecha 10.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente para el año 2015.
3. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de realizar la reparación de frenos al Vehículo placa patente BGTD-63.
- b) **AUTORÍCESE**, la compra a la Empresa Lubricentro Los Cruceros Ltda. **RUT. N° 76.170.831-7**, por un monto de \$53.000.- (cincuenta y tres mil pesos), Fondos DAEM.



MARCELA TAPIA ETCHECOIN
JEFE DE FINANZAS

LISSETH SEPÚLVEDA SAGREDO
ADQUISICIONES DAEM.

LYC./MTE./Iss.
DISTRIBUCIÓN:

- Subdepto. de Adquisiciones.
- Archivos DAEM.



LUIS RODRIGO YÉVENES CANALES
DIRECTOR DAEM.
QUILLÓN



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL**

SUBDEPTO. ADQUISICIONES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.968 de fecha 10.12.12014, vigente para el año 2015, certifico que, a la fecha del presente documento, el Depto. de Educación Municipal de Quillón cuenta con el presupuesto disponible para "**Reparación de Frenos**", vehículo DAEM., (placa patente BGTD-63), por un monto de \$54.000.- (cincuenta y cuatro mil pesos), Fondos DAEM.



MARCELA TAPIA ETCHECOIN
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DAEM. QUILLÓN

MTE/lss.